

ESTANDARES PARA EXPOSICIONES

Museo Nacional de Historia Natural

2018

ANTECEDENTES.

Este documento es realizado en respuesta a las necesidades surgidas en el desarrollo del Plan Estratégico del Museo Nacional de Historia Natural (MNHN), para el periodo 2016-2021. Este documento se adscribe al proyecto número cuatro, titulado **Experiencias Memorables**, cuyo líder es Soledad Villagrán.

La elaboración de este documento está referida al objetivo estratégico de Mejora Continua y Satisfacción de Usuario. Lo primero, para tener un referente en el diseño y proyección de las exposiciones y lo segundo para buscar satisfacción positiva de los visitantes a las exposiciones del MNHN, de esta forma, dando respuesta a la Misión de esta institución la cual es **“Generar conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural de Chile mediante experiencias memorables.**

Es claro que en la definición de los estándares del MNHN es necesario considerar el potenciar la satisfacción de los usuarios, presenciales y virtuales, dando respuestas oportunas y de calidad a sus consultas. Considerar la aplicación nuevas tecnologías y recursos interactivos y educativos, ojalá disponibles en varios idiomas y dispositivos, para de esta forma hacer cada vez más accesible el patrimonio y la información que posee el MNHN, a todo tipo de públicos.

La definición de Estándares para Exposiciones es la continuación a la mejora de la proyección de las exposiciones del MNHN y se suma a las Políticas de Exhibiciones y al Manual de Procedimientos, ambos documentos ya entregados y socializados a la comunidad museo.

La metodología de trabajo de este documento ha sido, en primera instancia, reuniones de trabajo y recopilación de información con funcionarios del Area de Exhibiciones (Milka Marinov y Lautaro Veloso), para luego hacer revisión de documentos emitidos por otras instituciones, decantando y adecuando aquellos documentos más cercanos a la realidad del MNHN.

Los resultados de este documento se debe al trabajo realizado por la funcionaria Milka Marinov (Diseñadora gráfica del Area de Exhibiciones del MNHN), quién hizo una traducción libre del texto *Standards for Museums Exhibitions and Indicators of Excellence*, de la American Alliance of Museums (2012) con algunas modificaciones y adaptaciones de sus textos, y con la redacción adaptación de textos del funcionario Richard Faúndez (Jefe del Area de Exhibiciones del MNHN), encargado de realizar esta actividad.

1.- Introducción

Las exhibiciones son el vínculo principal que el Museo Nacional de Historia Natural tiene con el público. Es a través de estas que el Museo puede desencantar o fidelizar al público que se interesa en visitar sus muestras. La muestra de las colecciones y las investigaciones que los curadores hacen en torno a ella, es una de las actividades irrenunciables a todo museo y es a través de sus exposiciones que el público masivo conoce las tareas que se realizan al interior de esta Institución.

Uno de los mecanismos con que el Museo puede asegurar la calidad de lo que su público visitante puede ver y el producto que sus funcionarios desarrollan, es el establecimiento de los estándares de exposiciones. Estos convierten en datos concretos la calidad que se quiere entregar, desplegándose en fundamentos concretos que pueden ser observados, medidos y evaluados.

Para la definición de estándares es necesario tener algunas consideraciones básicas, tales como: Que los estándares puedan detectar cualquier variación, deben responder con precisión al uso que se les dará y deben señalar las variaciones que pueden ser toleradas.

1.1.- Consideraciones para medir la calidad de las exposiciones

Dicho lo anterior, podemos definir tres aspectos principales que deben ser considerados para medir la calidad de las exposiciones. Estos aspectos esenciales son:

- Responsabilidad hacia el público.
- Educación e interpretación.
- Evaluación.

Responsabilidad hacia el público.- En relación a la responsabilidad que el Museo tiene hacia el público para con sus exposiciones, debemos considerar que estas deben ser inclusivas y dar la posibilidad de participación desde diversas perspectivas.

Las exposiciones deben poner como rol central lo educativo, entiendo este como la conformación de nuestro modo de ser (humano/ciudadano), priorizando el rol de servicio público.

Considerando ambos puntos, las exposiciones deben reflejar el compromiso con el público, facilitando el acceso físico e intelectual a lo expuesto.

Educación e interpretación.- Las exposiciones en su desarrollo y resultados, deben demostrar que están alineados con objetivos educacionales, filosóficos y comunicacionales.

El MNHN debe entender las características y necesidades de los usuarios (existentes como potenciales). Desde las colecciones que resguarda y el conocimiento que generan sus curadores, debe usar ese conocimiento en la interpretación del contenido de sus exposiciones, haciéndolo apropiado para su público.

El contenido interpretativo de las exposiciones, debe tener su fundamento en las investigaciones apropiadas y las colecciones de la institución, todo ello trabajado a través de guiones científicos y luego museográficos.

La incorporación de técnicas, tecnologías y métodos relacionados a sus objetivos educacionales, es de consideración en el desarrollo y resultados de las exposiciones, manteniendo, a través de estos, la consistencia en contenidos y exposiciones de alta calidad.

Evaluación.- El Museo debe establecer indicadores de medición del éxito de sus exposiciones desde la planificación (en los procedimientos internos) como en la interacción con el público, considerando los objetivos definidos, relacionados con la misión, todo ello con el fin de hacer mejoras en sus exposiciones.

ESTANDARES PARA EXPOSICIONES DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Una exposición puede considerarse exitosa, si para el visitante resulta ser atractiva, accesible física intelectual y emocionalmente, viviendo una agradable experiencia al ser visitada.

Los estándares definidos reflejan las buenas prácticas en algunas exposiciones que resultaron exitosas, no obstante no se espera que una exposición competente deba responder a todos y cada uno de los estándares definidos. Todas las exposiciones son diferentes y en beneficio de la creatividad de las mismas, eventualmente debemos permitir alguna desviación a la norma.

Los siguientes estándares para exposiciones, están organizados en siete categorías, con sus respectivas descripciones de lo que constituye la efectividad de cada una y de cómo estas se expresan a través de la exposición. En la descripción de los estándares, se evidencia la importancia del trabajo multidisciplinario en una exposición, trabajo en el cual deben involucrarse al menos las áreas de curatorial, comunicaciones, educativas, colecciones, exhibiciones, administración y seguridad de la institución.

Las categorías vinculadas e interrelacionadas son las siguientes:

1.- Contenido

El contenido de la exposición debe ser producto de una investigación y debe ser adecuado. Actualizado en su conocimiento específico y debe poner en relevancia el tema elegido para la exposición.

Alguno de los puntos que se deben considerar para el cumplimiento de este estándar son:

- Desde el aspecto de la presentación física de los contenidos, el tema es apropiado para ser desarrollado y aplicable a un diseño de exposiciones.
- El contenido, en cuanto a su especialización, está actualizado.
- Es fácil de leer no produciendo confusión al visitante de la exposición.
- El contenido es sintético, regido bajo normas establecidas de cantidad de palabras/caracteres, según estándares internacionales probados en exposiciones.
- La exposición refleja claramente quién está hablando, identifica sin lo presentado son hechos u opiniones, deja en claro lo real de lo ficticio.
- El contenido usa técnicas interpretativas y comunicacionales adecuadas al público objetivo.
- El uso de la tecnología y componentes digitales utilizados son efectivos y complementarios para la entrega del contenido de la exposición.

2.- Colecciones

Las exposiciones que consideran objetos o ejemplares. La selección y presentación de estos debe ser pertinente con el contenido de la exposición, teniendo como objetivo el complemento y realce de estos.

Alguno de los puntos que se deben considerar para el cumplimiento de este estándar son:

- La selección de los objetos y/o ejemplares, deben expresar el significado y las ideas planteadas en la exhibición.
- Las colecciones reflejan y amplían el tema y su contenido de manera satisfactoria.
- Los temas de conservación y seguridad han sido cuidadosamente tratados e integrados en la exposición.
- Los objetos y/o ejemplares están apropiadamente montados, considerando su conservación y seguridad.
- En la exposición se identifica el material, la naturaleza, forma y modo de producción de los objetos y/o ejemplares. Considerando e indicando además, cuáles de ellos son réplicas.

3.- Evaluación

Objetivos de evaluación e instrumentos, deben ser aplicados desde la planificación inicial de una exposición, tanto la evaluación interna y permanente en el proceso, como la evaluación posterior a la inauguración. En esta última se debe considerar el impacto de la exposición en el público, la que debiera responder a los objetivos definidos previamente.

Alguno de los puntos que se deben considerar para el cumplimiento de este estándar son:

3.1.- Evaluación de los procesos internos:

- La exposición debe tener objetivos de trabajo bien definidos y planteados desde su concepción.
- Se debe crear y definir un marco de trabajo, considerando las etapas planteada en el documento de Procedimientos de Exposiciones del MNHN, para de esta forma estructurar y dar sentido a la evaluación.
- El MNHN debe determinar los criterios o indicadores de evaluación del trabajo interno en el desarrollo de una exposición. Con indicadores de evaluación claros, describiendo sus aspectos y la escala o rango de calificación a ser utilizado.

3.2.- Evaluación del público:

- La información que será el sustento del guión museológico, se someterá a alguna instancia de consulta con público objetivo, para evaluar su interés preliminar y su grado de conocimiento sobre el tema a llevar a una exposición.
- El público potencial debe ser involucrado en la etapa de muestra de prototipos de los elementos de la exposición, especialmente, de haberlos, en la evaluación de los componentes interactivos.
- Funcionarios del MNHN y de ser posible de otros museos, son invitados a participar en la revisión de una exposición, usando una pauta evaluativa generada por el MNHN.
- Se deben aplicar evaluaciones constantes a través de distintos sistemas de medición, que considere categoría de estándares, con indicadores claros de evaluación y una escala de

evaluación descrita y bien explicada. De esta forma podemos descubrir cómo respondió la audiencia a la exposición completa, desde la inauguración hasta el cierre de esta.

- El resultado de las evaluaciones deben demostrar que el aprendizaje y reacción del público ha sido congruente con los niveles de impacto definidos en los objetivos de la exposición.

4.- Preocupación por el público.

La exposición se desarrolla previa determinación y conocimiento del público objetivo. Considerando intereses, estilos de aprendizaje, actitudes y expectativas. Diseñando una experiencia dirigida para el visitante.

Alguno de los puntos que se deben considerar para el cumplimiento de este estándar son:

- El público objetivo debe ser identificado durante el proceso de planificación de la exposición.
- Las decisiones que se tomen acerca del contenido, medios de expresión, usos de tecnologías y el diseño mismo de la exposición, deben estar basadas en el conocimiento del público objetivo.
- La exposición incorpora los intereses de la comunidad en el proceso de desarrollo de la exposición. Si corresponde debe incluir distintas perspectivas.

5.- Comunicación / interpretación.

La información-mensaje de la exposición es clara y coherente, en caso de no serlo, debe existir una buena razón del porqué no lo es.

Alguno de los puntos que se deben considerar para el cumplimiento de este estándar son:

- Una o varias ideas se expresan claramente. Esas ideas son captadas por el público con la claridad deseada.
- Hay consistencia en el formato en que se presenta el contenido, es fácil de seguir y motiva a seguir buscando respuestas.
- Los supuestos y los puntos de vistas se pueden identificar claramente.
- Si es pertinente al tema tratado, la exposición no debería entregar respuestas definitivas. Debería dejar preguntas abiertas y desplegar ideas que inviten a la discusión.
- Se deben considerar distintas estrategias interpretativas o metas lectoras para interpretar la información (rótulos, módulos interactivos, videos, audios, etc.). esta elección, se debe hacer de acuerdo a las metas, contenido y público objetivo al que va dirigido la exposición.
- La información y las ideas desplegadas en el montaje, se complementan y se refuerzan unas con otras.
- El contenido de la exposición es atractivo. Además de ser intelectualmente estimulante, se evidencian los esfuerzos realizados para motivar la interacción social entre los visitantes y se despliegan abundantes oportunidades para establecer conexiones personales significativas, tanto entre los visitantes como con el Museo.

6.- Diseño y producción.

Las decisiones de diseño y la producción de los elementos interpretativos (elementos museográficos) comunican atractivamente el contenido.

Alguno de los puntos que se deben considerar para el cumplimiento de este estándar son:

- Las decisiones estéticas reflejan y refuerzan el tema y el tono de la exposición.
- La organización espacial, el flujo y recorrido y la orientación de la exposición, son apropiados a los objetivos definidos.
- Los medios interpretativos son aplicados creativamente (rótulos, paneles, estructuras, módulos interactivos, apoyo digital, etc.)
- La calidad de los medios interpretativos se reflejan en su materialidad y solución expositiva, y está acorde al presupuesto asignado a la exposición.
- El diseño de los distintos componentes de la exposición, está correctamente pensado y es consistente a través de la misma (coherencia en imagen y forma).
- Tanto el diseño y la producción aseguran que toda la exposición sea fácil de mantener y suficientemente sólida para resistir el periodo en que será expuesta y al público que la visitará.
- Las exposiciones temporales/itinerantes deben ser diseñadas y producidas de tal manera que cumplan con los requerimientos necesarios para instalaciones en distintos espacios, desmontajes y viajes frecuentes.

7.- Comodidad, seguridad y accesibilidad.

El diseño de la exposición toma en cuenta la buena experiencia del visitante, considerando su bienestar físico, intelectual y social.

Alguno de los puntos que se deben considerar para el cumplimiento de este estándar son:

- El espacio físico está creado para que la variedad de miembros del público, de diversas características físicas y habilidades, pueda recorrer e interactuar con la exhibición. De ahí que se debe poner cuidado en la ubicación de los paneles y los objetos, el tipo de iluminación que se usa, intervención y características del piso, etc.
- El contenido está desarrollado para que una audiencia de diversas edades, culturas y habilidades cognitivas, puedan comprender y aprender de la exposición.
- El ambiente está diseñado de tal forma que el público, de distintas edades y culturas, se sienta seguro y cómodo al interactuar con la exposición.
- Si la exposición tiene contenido o material potencialmente conflictivo, los visitantes deben estar apropiadamente advertidos, así ellos pueden tomar una decisión previamente informada sobre lo que desean o no desean ver.
- El texto desplegado en paneles, rótulos u otras plataformas, es legible y fácil de leer.
- Los visitantes tienen puntos de descanso dentro de la exposición, tanto respiros de lectura así como también lugares para sentarse.

CONCLUSIÓN

Está claro que los museos necesitan tanto estándares de proceso como de producto para mantener su organización sana y equilibrada, y en sintonía con sus actividades y desempeños.

Las directrices y normas establecidas para las colecciones, la investigación y la gestión de museos deben ser consideradas en el desarrollo de estándares para exposiciones para, de esta forma áreas operacionales aparentemente separadas puedan funcionar apoyándose mutuamente y en concordancia a los objetivos de la institución.

Los estándares y pautas de exposición presentados en este documento no son prescriptivos; más bien son indicadores generales de calidad y excelencia, que están en armonía con la Misión del Museo.

Estos estándares, para los componentes de la exposición, ayudan a establecer el sello de la organización y el control de la calidad de sus exposiciones de manera sistemática. La síntesis creativa e innovadora de dichos estándares puede conducir al museo a presentar un programa ejemplar de exposiciones que garantice la rendición de cuentas a los visitantes, al público y a la comunidad Museo.